



17 Agosto, 2019

AFP / YURI DYACHYSHYN



► Una enfermera pone una vacuna a un niño.

SIETE MÁS QUE EN TODO EL 2018

España suma este año 233 casos de sarampión

► **Catalunya registra 85 afectados, todos ellos llegados de fuera o no vacunados**

► **Según la OMS, no ha habido enfermos de rubeola en el país desde el 2015**

EL PERIÓDICO
 BARCELONA

España ha registrado 233 casos de sarampión confirmados entre el 1 de enero y el 21 de julio de 2019, lo que supone siete más que en todo el año anterior (226), cuando hubo 4,88 casos por cada millón de habitantes, según informó ayer el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. En el caso concreto de Catalunya, el número de enfermos tratados por esta infección asciende a 85.

Todos los casos detectados han sido importados del extranjero o de incidencia secundaria, y la transmisión se ha interrumpido con facilidad, lo que significa

que España sigue en estado de eliminación tanto del sarampión como de la rubeola, de la que no se tiene constancia de ninguno. Con estos datos, España puede considerarse como país libre de transmisión endémica del sarampión desde el 2016 y de la rubeola desde el 2015.

CARTA DE LA OMS // Así lo refrenda la Organización Mundial de la Salud (OMS) en una carta enviada al Ministerio de Sanidad por la Comisión de Verificación para la Eliminación de Sarampión y Rubeola en Europa, el ente que evalúa anualmente la situación de cada país y monitoriza los progresos hacia la eliminación.

La ministra de Sanidad en

funciones, María Luisa Carcedo, celebró ayer estas cifras tan bajas en relación a otros países (en EEUU el sarampión empieza a ser un gran problema) y las achacó, entre otras razones, a las altas tasas de cobertura de vacunación contra estas enfermedades. «Se trata de un éxito del Sistema Nacional de Salud. Por eso, quiero agradecer la coordinación y la alta implicación de los profesionales sanitarios, en primer lugar, y también el trabajo realizado por las comunidades autónomas», destacó la ministra.

Igualmente, Carcedo señaló al Calendario Común de Vacunación a lo largo de toda la vida, aprobado en noviembre del 2018, como una de las causas de que España siga siendo un país libre de sarampión y rubeola, enfermedades de la infancia altamente contagiosas y que están experimentando un crecimiento alarmante en muchos países de Europa y América.

Para verificar el estado de eliminación de sarampión y rubeola, la OMS establece como requisitos que el país disponga de un sistema de vigilancia de alta calidad y que haya demostrado durante tres años consecutivos (36 meses) que no ha habido transmisión endémica. Se considera que no hay transmisión endémica cuando la transmisión del virus persiste menos de 12 meses o, lo que es lo mismo, cuando la transmisión del virus se interrumpe antes de un año. ≡